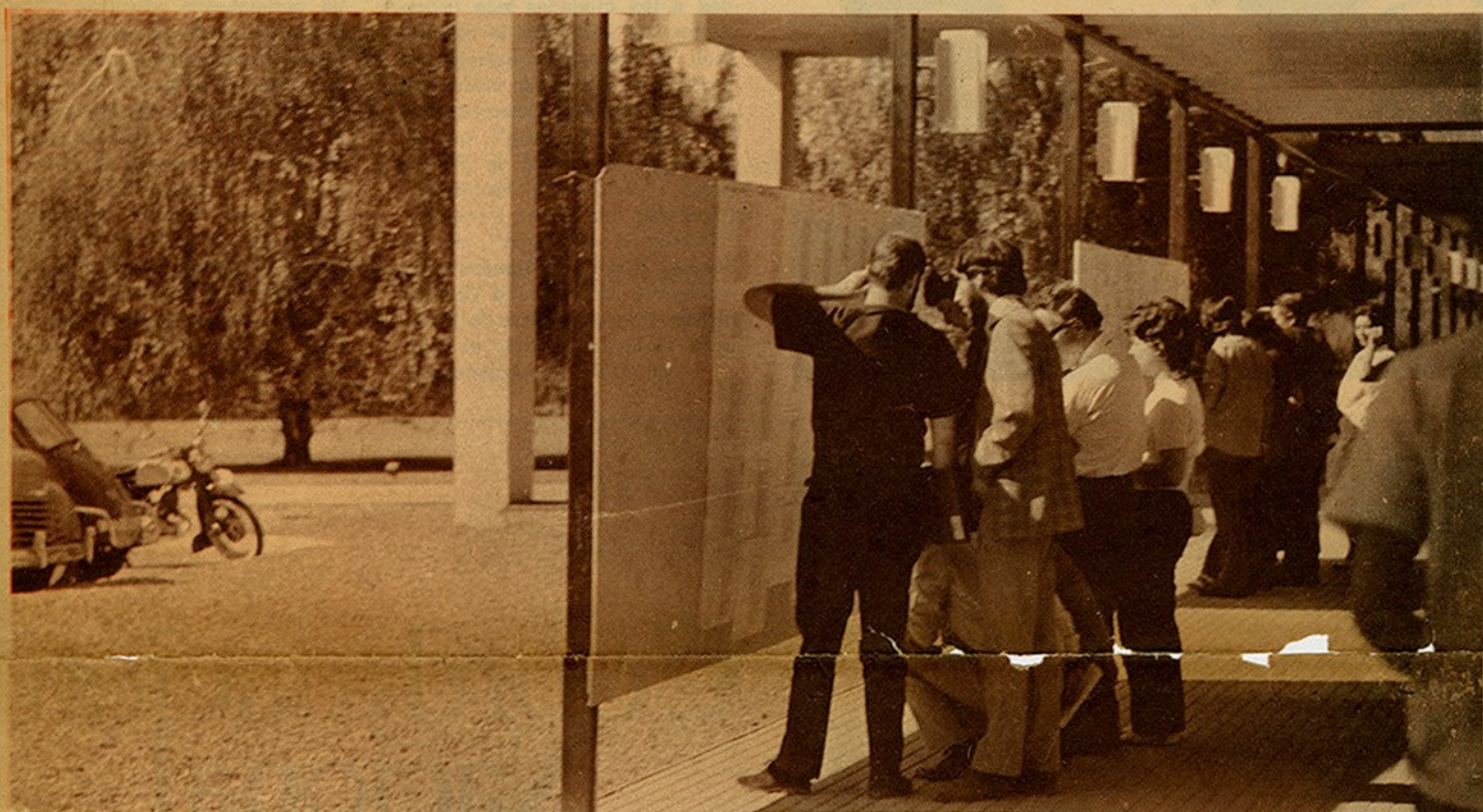


UNITECNICA

SEGUNDA EPOCA - AÑO 2 - Nº 8 - MARZO 1971

PUBLICACION DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES
SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO



ESPECTACULAR AUMENTO DE MATRICULA

En un 218 por ciento aumentará sus matrículas la Universidad Técnica del Estado en 1971, según cifras oficiales que se han dado a conocer.

El Rector Kirberg informó que de 3.570 vacantes para primer año que entregó la UTE en 1970, la cifra se elevará este año a 11.336, lo que significa 7.766 nuevas plazas en 1971. El mayor aumento de matrículas corresponde a las recientemente

creadas "Carreras Tecnológicas", de duración de cuatro a cinco semestres, que se ofrecen en una variada gama de especialidades. De 655 plazas que éstas tenían en 1970, se han aumentado este año a 5.830.

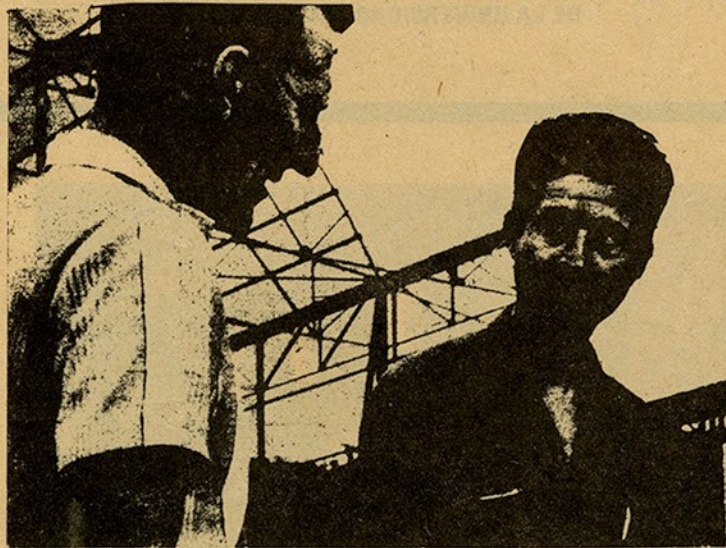
"Este considerable aumento de matrículas universitarias vendrá a paliar en gran medida el déficit de vacantes en la enseñanza superior que se arrastra ya desde hace varios años",

explicó el Rector. Agregó que el estudio sobre el desarrollo de las Universidades que realizó el Ministerio de Educación hace un par de años, no corresponde a las reales necesidades del país. "Sólo en el área educacional habrá una mayor necesidad de un 25% más de maestros, de acuerdo a los planes que en este sentido se ha trazado el nuevo Gobierno", subrayó.

En el campo del desarrollo

industrial esta necesidad es aún mayor. Sobre todo, de los profesionales llamados "Mandos Medios". En este sentido, declaró que en Chile no existen Escuelas Técnicas Superiores como las que hay en otros países que proveen este tipo de profesional, y que ahora es labor de las Universidades el formarlo.

profesionales con dos años de estudio



Hasta 1970 la Universidad Técnica del Estado tenía en funcionamiento Institutos Tecnológicos en las ciudades de Santiago, Calama y Rancagua, donde se ofrecen carreras cortas de mandos medios en especialidades acordes con las necesidades de las respectivas zonas. En Calama, por ejemplo, existen carreras en las especialidades de "Mineralurgia del Cobre", "Perforación y Explosivos", "Seguridad en las Faenas Mineras" y otras.

Este año la UTE ha extendido los Institutos Tecnológicos a las ciudades más importantes del país, con la orientación ya señalada: entregar el profesional de mando medio que la zona requiere. Carreras como "Experto en Turismo", que se ofrece en la ciudad de Puerto Montt, "Mantenimiento Mecánica" (agrícola) en San Fernando, "Captación de aguas", en La Serena, son posibilidades nuevas que la Universidad Técnica ofrece a los egresados de la enseñanza media de todo el país.

"En Chile se necesita im-

plantar el sistema de carreras cortas de mandos medios, tales como: "Constructor de Obras", "Control de Calidad", etc., que tiene tanta categoría como un Ingeniero Civil o un Arquitecto", explicó el Rector. Añadió que con estas carreras, que entrega el título de Técnico Universitario, la UTE llegará a casi todos los puntos del país, puesto que para ellas no es necesario grandes instalaciones.

Por otra parte, destacó que las autoridades de Gobierno, por primera vez, han otorgado a la Universidad Técnica del Estado un presupuesto adecuado a las necesidades de la Corporación, dentro de las limitaciones generales del Presupuesto Nacional.

El aumento de matrículas en las carreras largas (Ingeniería Civil, Ingeniería de Ejecución, Construcción Civil y Pedagogía) es también de importancia en el presente año. En 1970 la Universidad Técnica recibió 2.915 alumnos para primer año de estas carreras. En 1971 las plazas se han aumentado a 5.830.



secretarías nacionales: NUEVA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

En los momentos actuales, en que el país está empeñado en salir del subdesarrollo, la enseñanza de la ciencia y de la técnica es vital. Ante este desafío, la Universidad Técnica del Estado se coloca como el motor que impulsa el desarrollo a través de la docencia y la investigación.

Es así como desde agosto de 1969 la UTE ha tomado clara conciencia de esta responsabilidad e intensificado un proceso reformista para adecuarse al momento histórico que vive el país, y entregar una educación de alta productividad.

Hasta ahora el proceso reformista, entre sus logros más importantes, ha ordenado su administración y sus finanzas e incorporado masivamente a la

comunidad en el examen y definición de sus problemas.

Al comenzar este nuevo año se propone aprobar el nuevo Estatuto Orgánico, echar a andar los Departamentos Académicos, generalizar el sistema créditos y solucionar, en definitiva, el problema administrativo y de remuneraciones del personal.

Pero para ello, lo interesante es cómo hará para cumplir con estos fines. Los medios en estos momentos son tan importantes como los fines. De aquí entonces que "UNITECNICA", en este primer número del año dé a conocer la nueva estructura con que la Universidad se propone cumplir sus fines reformistas: LAS SECRETARÍAS NACIONALES.

Coordinación Nacional

Las Secretarías Nacionales están contempladas en el artículo 54 del Proyecto de Estatuto elaborado por la comunidad universitaria, y comenzaron a funcionar desde el 1º de marzo. Son los organismos que se encargan de los servicios académicos, técnicos y administrativos de la Universidad. En otras palabras, la parte docente, económica, administrativa, estudiantil, de comunicaciones y extensión, será la labor de las Secretarías.

De acuerdo al Estatuto, las Secretarías Nacionales están destinadas a asesorar y colaborar con el Consejo Superior en la función de coordinar y correlacionar el trabajo universitario.

Hasta ahora, las Secretarías Nacionales son cinco: Secretaría Nacional Académica, de Asuntos Económicos, Administrativa, de Asuntos Estudiantiles y de Extensión y Comunicaciones.

Esta nueva estructura significa que las funciones universitarias se distribuirán por áreas específicas de modo que no interfieran sus atribuciones, ordenando, simplificando y ha-

ciendo más operativos los distintos procesos. Además, coordinarán nacionalmente todas las Sedes y traducirán en sus respectivos campos la política de desarrollo de la Universidad.

La política universitaria la fijará el Consejo Superior Transitorio, y el Rector con el Secretario General serán los encargados de ponerla en marcha, con la coordinación y la asesoría de las Secretarías Nacionales.

Cabe señalar que las Secretarías Nacionales no están sancionadas legalmente, porque el Estatuto aún no es Ley. Sin embargo, se han puesto en marcha para impulsar la Reforma y para ir perfeccionando sus estructuras de acuerdo con lo que exija la práctica. Esto significa que sus actuales estructuras son "tentativas", y que se irán perfeccionando con el tiempo.

Por otra parte, la estructura y funcionamiento definitivos de las Secretarías Nacionales habrá de fijarlos el Reglamento del Estatuto, que deberá ser aprobado por la Comunidad Universitaria.

NOTAS BREVES

ALGUIEN COMO UD...

Por Mic

ELIACIB AGUAYO CHAVEZ, 24 años. Práctico de minas de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager. Trabaja en la industria desde el 23 de abril de 1970. Egresado de Oficios de la Escuela Industrial de Lota.

-¿Va a participar en los cursos de la UTE-CUT?

-Claro que sí. Es una posibilidad que no se debe desaprovechar. Estaba estancado hasta aquí. Trabajando todo el día no se podía hacer nada más.

-¿La industria le va a dar algunas facilidades?

-Lo voy a plantear. Pero creo que no va a haber problemas.

-¿Qué curso eligió?

-Control de Producción.

-¿El hecho de obtener el título, qué garantías espera obtener dentro de la industria?

-El beneficio principal es el económico. En estos momentos gano un salario de 30 escudos 45 centésimos. Y con un título en la mano va a ser el triple.

-¿Está dispuesto a estudiar firme?

-Sí. Claro que sí.

-¿Cree que se le va a hacer difícil el estudiar y trabajar?

-Van a haber algunos problemas, especialmente con los turnos. Pero todo va a tener que adecuarse al horario de clases que tenga.

-¿Si no se le hubiese presentado esta oportunidad habría buscado otro medio por el cual hacerlo?

-Claro que sí. Tenía pensado cambiarme de trabajo, irme a Santiago donde existen mayores posibilidades de trabajar y estudiar. Pero ahora la situación es diferente.

Suelto de crónica publicado por "Diario-Color", de Concepción (29-III-71).



SUBDIRECTOR DE UNESCO SE ENTREVISTÓ CON RECTOR KIRBERG

El Subdirector General de Educación de UNESCO, Amadeo Mac Bow, se entrevistó con el Rector de la UTE, Enrique Kirberg, con el objeto de imponerse sobre el funcionamiento de las carreras tecnológicas y el programa de Educación de Adultos de esta Corporación.

Amadeo Mac Bow es uno de los cuatro Subdirectores más importantes del organismo internacional. A su cargo están los Departamentos de Educación Escolar, Enseñanza Superior y el de Educación de Adultos y Colaboración con la juventud. En la UTE, el experto internacional se mostró impresionado por los planes que se están desarrollando en beneficio de los trabajadores; especialmente los cursos de capacitación sindical e industrial, y el cupo del 10% del total de matrículas de la Universidad mediante el cual 1.200 trabajadores ingresarán este año a seguir una carrera universitaria.

UNIVERSIDAD TECNICA SUPERVISARA CARRERAS TECNOLOGICAS DE INSTITUTOS PARTICULARES

Atendiendo una solicitud directa del Ministro de Educación, Mario Astorga, el Consejo Directivo de la Universidad Técnica del Estado aprobó la petición ministerial en el sentido de avalar académicamente diversos cursos tecnológicos que realizan instituciones de enseñanza que no dependen de esta Universidad.

En un oficio enviado al Ministro de Educación, el Rector de la Universidad Técnica, Enrique Kirberg, expresó su complacencia ante la petición y adhirió en nombre de toda la comunidad a los esfuerzos desplegados por el Ministerio de Educación para resolver la dramática carencia de oportunidades de Educación Superior del país.

Con el objeto de concretar en breve plazo lo programado, una Comisión especial presidida por el Rector Kirberg estudiará las condiciones de titulación de los egresados de los cursos y emitirá un informe al respecto.

INAUGURADAS ACTIVIDADES DEL V CURSO DE REGULACION DOCENTE

Con un Acto Académico efectuado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, fueron inauguradas las actividades del año 71 del V Curso de Regularización Docente para profesores de la Enseñanza Industrial. La ceremonia contó con la asistencia del presidente del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Francisco de la Fuente Alvarado, y del Director del Departamento de Enseñanza Industrial del Ministerio de Educación, Agneo Osses.

El V Curso de Regularización Docente, al que asisten 92 profesores de escuelas industriales fiscales y del grado técnico profesional de la UTE, provenientes de 37 ciudades del país, funciona en virtud de un Plan Cooperativo tripartito entre el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, y la Universidad Técnica del Estado.

La finalidad del Curso es regularizar la situación de los docentes de la enseñanza técnico profesional, para que puedan obtener el título de profesor de Estado para la enseñanza Industrial en las especialidades que actualmente imparten enseñanza.



INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA Y TV EN LA UTE

La Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones de la Corporación, con el objeto de cumplir ampliamente su labor, ha creado un importante nuevo organismo: el Instituto de Cinematografía y Televisión.

Este Instituto consta de un Departamento de Producción, de una Escuela-Taller, de una Cineteca y de un Departamento de Programación de Televisión.

En la Escuela-Taller se cursa la carrera de Realización Cinematográfica, en las especialidades de Dirección, Dirección de Fotografía y Producción.

El Curso de Cine, que consta de veinte vacantes para 1971, será una carrera de cuatro semestres, de los cuales los tres primeros son de formación teórico-práctica y el cuarto de especialización y taller.

La finalidad de la Escuela-Taller es formar a un grupo de alumnos que constituirán en sí un valioso aporte a la cinematografía nacional.

BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES.

**"en la universidad técnica del estado
hay muchas cosas importantes,
pero en este momento, nada hay
más importante que el estudio"**

Kirberg

Deseo, ahora, dirigir un especial saludo de bienvenida a los nuevos estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. Uds. ingresan a la Universidad en momentos trascendentales para la historia del país. Los esfuerzos del pueblo están encaminados a construir una nueva sociedad, a crear las bases para el socialismo en nuestra patria. Naturalmente, esta nueva sociedad que se proyecta construir, recibe la herencia del pasado. En ella, la injusta estructura educacional existente. Mientras no se modifiquen en profundidad las estructuras económico-sociales de nuestro país y cambien de contenido y forma las relaciones sociales, la Educación Superior seguirá siendo el privilegio de unos pocos, de los que logren sobrevivir como estudiantes a pesar de los obstáculos de múltiple índole que les surgirán al paso a lo largo del proceso educativo y que, en esencia, emanan del carácter de esas estructuras y de esas relaciones. No les digo esto con el propósito de "echarles en cara" tal privilegio, sino con la seguridad de que, al cobrar conciencia de esta verdad, Uds. asumirán conscientemente o de hecho, un

triple compromiso; con ustedes mismos y sus familiares, con la Universidad y con el medio social. Desde ya es válido subrayar que esta Universidad ha dejado de ser una mera fábrica de profesionales y técnicos insensibles a la realidad nacional e internacional e indiferentes a la suerte de los sectores desposeídos de nuestro país.

Como todos los saben, la Universidad Técnica del Estado es una universidad popular, pero no sólo por la extracción social de la mayoría de sus estudiantes—hijos de trabajadores o de familias modestas— sino también por su definición frente a los grandes problemas contemporáneos. Y esta definición carece de ambigüedades, puesto que coloca, ubica la Corporación al servicio de las fuerzas sociales del país, en especial al servicio de aquellas fuerzas tradicionalmente marginadas de la educación superior y sus beneficios. La Reforma ha elegido resueltamente este camino; camino de lucha; camino de esclarecimiento crítico y de organización; camino que mira siempre hacia el futuro de nuestro pueblo.

Al respecto debo reiterar, enfáticamente, que han sido los

propios estudiantes de la Universidad Técnica la fuerza fundamental en que han descansado la Reforma y esta elección. Ellos han sido y siguen siendo a través de su Federación el elemento más dinámico, más combativo y colaborador del proceso reformista. A la Federación de Estudiantes, la comunidad universitaria, de la que ella forma parte, le debe gratitud y admiración por las heroicas jornadas que ha protagonizado en defensa del Presupuesto y de la autonomía de la Universidad. Le debe también reconocimiento por la intensa labor desplegada en aspectos esenciales de la Reforma, por sus Trabajos de Verano, por vincular a los estudiantes y a la Universidad toda con los trabajadores urbanos y campesinos, por la fructífera tarea de extensión que realiza en forma incesante y el rol orientador y pionero que juega entre los organismos estudiantiles nacionales.

Sin embargo, jóvenes que se incorporan a la Universidad, cuando describo así el carácter democrático y socialmente comprometido de esta Corporación y sus estudiantes, ni por un segundo se aleja de mi pensamien-

to una convicción que repito con frecuencia: *"En la Universidad Técnica del Estado hay muchas cosas importantes, pero en este momento, nada hay más importante que el estudio"*. Es nuestra forma de elevar la "productividad", cuestión vital para nuestra patria en este instante. Así como para el estudiante chileno pasa a primer plano estudiar más y mejor, para el estudiante revolucionario de Vietnam lo principal es la lucha contra los invasores. Es el momento histórico el que nos señala las tareas principales.

Somos responsables de parte importante de la formación profesional y de la investigación que el desarrollo del país requiere.

Y nuestra responsabilidad fundamental, entonces, es estudiar, estudiar e investigar, perfeccionarnos día a día, bregar por alcanzar los más altos niveles de la ciencia y la tecnología para aportar a la tarea de nuestro pueblo. Tal es el deber permanente e insoslayable de estudiantes y académicos.

Del discurso del Rector Enrique Kirberg con motivo de la inauguración del Año Académico 1971.

